

CAPITULO XI.

SEGUNDA TRANSFORMACION DEL ARTE VULGAR-ERUDITO.

Don Alfonso el Sabio.—OBRAS HISTÓRICAS.—La *Estoria de Espanna*.—Duda de los críticos sobre su verdadero autor y la época en que se escribe.—Declaracion del Rey sobre uno y otro punto.—Plan de la *Estoria de Espanna*.—Diversas fuentes de la misma:—los escritores de la antigüedad:—los cronistas cristianos:—las tradiciones populares:—los historiadores árabes y hebreos.—Criterio histórico del Rey Sabio.—Juicio de don Juan Manuel respecto de la *Estoria de Espanna*:—de la crítica moderna.—Corrupcion de la misma historia en la edicion de Ocampo.—Division que este le atribuye.—Su análisis.—Comprobacion de la doctrina expuesta.—La *Grande et General Estoria*.—Acopia el rey multitud de libros para llevarla á cabo.—Pensamiento filosófico que la anima.—Su division y exámen.—Influencia de los diversos elementos que la componen:—los libros orientales;—aparicion en ella del apólogo indiano;—historias maravillosas de los árabes;—los libros latinos y los mitos gentílicos.—Medios expositivos de ambas historias.—Don Jaime I de Aragon asociado al movimiento histórico.—Su *Crónica*: exposicion y juicio de la misma.—Influencia de ambos soberanos en el cultivo de la historia.

Notado queda, al bosquejar el maravilloso cuadro que ofrece á la contemplacion de la crítica el memorable reinado del rey don Alfonso X, el meritorio anhelo con que se consagra al cultivo de la historia, oscureciendo con sus colosales empresas cuantos esfuerzos se habian hecho antes de su época, y muy especialmente los ensayos relativos á la historia patria. No eran en el monarca

de Castilla fortuitas semejantes vigilijs, ni pueden ser en consecuencia consideradas sus obras históricas con separación de las meramente literarias ó esencialmente científicas: hijas del nobilísimo y fecundo pensamiento que su docto sobrino don Juan Manuel le reconoce; encaminadas á labrar la cultura del pueblo español, afán constante de don Alfonso, enlázanse, así en el fondo como en las formas, á las producciones ya examinadas, constituyendo al par una de las más anchas y duraderas bases del suntuoso edificio de su gloria. Intentaba el hijo de Fernando III labrar cumplidamente la ilustración de sus vasallos, y procurando templar la aspereza de sus costumbres con los avisos de la moral y las enseñanzas de la filosofía, no olvidaba tampoco los elocuentes ejemplos de la historia. Reducida hasta mediar del siglo XIII á la esfera de los simples cronicones, encerrada en el estrecho círculo de uno ó más reinados, coetáneos del que recogía ó apuntaba los sucesos, en vez de producir esta en armonioso conjunto verdadera doctrina, aplicable á los actos de la vida, halagaba cuando más el interés parcial de un príncipe ó de un Estado, y llenaba á duras penas reducido número de incoherentes páginas. Más ruda, más descompuesta y grosera, al tomar por instrumento el habla de la muchedumbre, había necesitado robustecerse con las tareas eruditas del obispo don Lúcas de Tuy, y muy principalmente con las del arzobispo don Rodrigo. Las versiones de su *Historia Gothica* y las imitaciones que la siguieron, parecían ya mostrar el camino que debía emprenderse para dar nuevo aspecto á la historia, escrita en el idioma del vulgo¹: venciendo imponderables obstáculos, superando todas las esperanzas, concebía y llevaba á cabo el rey don Alfonso un pensamiento más generoso y elevado, más trascendental y fecundo, aspirando á dotar á su patria de una sola historia, así como le estaba haciendo el raro presente de un solo código.

Mas ya lo dejamos insinuado: si no puede menos de causarnos verdadera maravilla el descubrir en medio de aquel siglo de barbarie la extraordinaria idea de fundar en unos mismos orígenes y en unas mismas tradiciones la nacionalidad de todas las mo-

¹ Véase el cap. VIII del presente volumen, pág. 416 y siguientes.

narquias que seguras de la victoria, peleaban denodadamente contra el Islam, mayor es todavía nuestra sorpresa, cuando viéndole salir de la Península Ibérica, contemplamos al rey de Castilla remontándose á la cuna del género humano, para trazar la historia de todos los pueblos. Ningun otro de los que fundaban su nueva cultura sobre las ruinas del imperio latino, había podido abrigar hasta entonces tan altos y laudables propósitos: ninguno poseyó antes que España una historia general en el idioma patrio, ni logró tampoco que sirviera este de intérprete á la de todos los imperios de la antigüedad; doble galardón conquistado para la civilización española por el talento y la ciencia del Rey Sabio¹. Volvía á ser la historia para tan ilustre príncipe, así como lo había sido para Marco Tulio, maestra de la vida; y codiciando saber los hechos acaecidos en todas las edades, y que fueran igualmente estímulo del bien obrar para los presentes y venideros, acometía lleno de celo y patriotismo aquella grande obra, capaz de agotar en uno ú otro concepto las fuerzas de los más laboriosos y entendidos. Dos fueron por tanto las producciones nacidas de tan alta idea: la *Estoria de Espanna* y la *Grande et General Estoria*, confundidas ambas en una por casi todos los escritores que las han mencionado, bien que dirigidas cada cual, si no á diverso fin, á distinto y apartado terreno.

Cuestiones han sido una y otra vez empeñadas las de averiguar si fué don Alfonso autor único de la *Estoria ó Crónica General*, y si llegó á terminarla: muéstranse todavía divididos los pareceres de los críticos, quienes sorprendidos sin duda por el número y magnitud de los trabajos científicos y literarios, conocidos con el nombre de aquel monarca, han vacilado en tenerla por fruto de su pluma, insinuando que no toda se escribió durante su vida².

¹ El primer hecho es reconocido por los críticos franceses y alemanes de más legítima nombradía: del segundo no será posible dudar, leído el presente capítulo.

² El distinguido Du Meril asienta en su estimable *Colección de Poesies populaires latines*, pág. 288, que la *Estoria de Espanna* fué escrita por don Martín de Córdoba de orden del rey don Alfonso. No sabemos en qué fundamentos se apoya; pero según verán los lectores, su opinión no puede ser más peregrina.

Racional parece en efecto el suponer en orden al primer punto, que empleó don Alfonso, no sin acierto y fortuna, manos auxiliares, que dóciles á sus intentos, acopiaran y ordenaran al par el gran cúmulo de noticias necesarias para dar cima á la mencionada historia; mas con sólo examinar su prólogo, grandemente elogiado por don Juan Manuel, su sobrino, se advierte que no hay razon plausible para recelar de lo que han admitido y asentado los más autorizados y doctos varones de nuestra patria¹. Ambos asertos aparecen confirmados por la unidad de miras que en toda la obra resplandece, y más que todo por la declaracion terminante que hace don Alfonso en varios pasajes de la misma, así como en la historia universal, escrita algunos años adelante.— Tratando de los descendientes de Gomer decia en este grandioso monumento el soberano de Castilla: «Los de Thogorma, el terçero fijo de Gomer, apartáronse de las otras sus generaçiones »et passaron á África, et poblaron y, et daquí fueron los tigratheos del regno de Tigran, de que fablamos nos en la nuestra »*Estoria* que fiziemos de *Espanna*, en las razones de las conquistas que contamos de Pompeo, el Grand». Y despues, hablando del origen de los suevos, alanos, silingos, vándalos y godos, añadia: «Como lo auemos ya departido en la nuestra *Estoria de Espanna*». Al fijar finalmente el nombre de la península pirenaica, llamada primero Hesperia, repetia: «Pusol' [Spaim] nombre Espanna del su nombre dél, assi como lo auemos nos departido en la nuestra *Estoria de Espanna*, en el su comien-

¹ Don Juan Manuel dice, hablando de los libros históricos consultados por el Rey Sabio: «Tan conplidamente los pone en el prólogo quél fizo de »la dicha *Cronica*, donde le sopo, que ninguno non podria y mas dezir, nin »aun tanto nin tan bien como él» (*Chronica Abreviada*, Bibl. Nac., F. 81, folio 24). Durante los siglos XIV y XV á nadie ocurrió dudar en España de la autenticidad de la *Estoria*: y en todo el XVI escritores tan doctos como Alfonso de Fuentes, Ambrosio de Morales, Gonzalo Fernandez de Oviedo, Esteban de Garibay, Gerónimo de Zurita y otros muchos afirmaron que la *Crónica General* era obra del ilustrado monarca que le dió su nombre. Las palabras del rey que en este lugar trascribimos, dicen hasta qué punto acertaron.

»ço»¹. Tres hechos de no exigua importancia para nuestros estudios, se deducen pues de estos inequívocos testimonios: primero, que don Alfonso X de Castilla es en realidad autor de la obra histórica, vulgarmente conocida con el título de *Crónica General*: segundo, que fué por él terminada y precedió á la *Grande et General Estoria*, lo cual habia negado el único de nuestros bibliógrafos que tuvo ocasion de reconocer la última en los códices originales²: y tercero, que ya al ponerle título, ya al mencionarla en otras producciones, apellidó el Rey Sabio la referida obra con el nombre de *Estoria de Espanna*, mostrando una y otra vez el pensamiento que le habia animado al escribirla, y aceptando toda la responsabilidad de tamaña empresa³.

Ni dejaba tampoco de anunciar esta idea, al exponer los medios de que se habia valido para llegar al término deseado: aunque apenas podian determinarse los orígenes de las gentes que poblaron á España, «por los libros que se perdieron et fueron »destroydos en el mudamiento de los sennorios», ganoso de que fuera «sabudo el comienzo de los espannoles», mandaba «ayuntar quantos libros pudo auer de estorias en que alguna cosa »constasse de los fechos de Espanna», desde los tiempos de Noé hasta su propio reinado. Abarcando tan ancho espacio, proponíase, como los sabios antiguos, narrar los sucesos relativos á los buenos y á los malos príncipes, «porque los que despues vi-

¹ La *Grande et General Estoria*, I.^a Parte, lib. III, cap. II, fól. 23 vuelto y 24 recto del cód. F I de la Bibl. Nacional. Los hechos, á que alude en estas citas, se hallan narrados en la *Estoria de Espanna*, I.^a Parte, cap. III, VIII LXXI y CXLIX de la edicion de Zamora.

² Rodriguez de Castro, *Bibl. Espan.*, tomo II, pág. 674. Vistas las palabras del rey, no puede dudarse de que Rodriguez de Castro no leyó la *Grande et General Estoria* con el detenimiento debido.

³ Debe notarse en este lugar que en los más antiguos Mss. que han llegado á nuestros dias, se halla constantemente designada con el título de *Estoria de Espanna* que le dió el rey. Así sucede en efecto en los códices escorialenses j. Y. 2—, j. Y. 9—, j. Y. 12—, iij x 4—, j. x. 6—, j. x. 7—, j x 11, y iij. Z. 3, donde sólo en notas posteriores se halla la voz *Crónica*. Verdad es que ya desde mediados del siglo XIV la apellidó así el ilustre don Juan Manuel, según vá indicado, y que tal vez de aquí provino el que prosiguiera siendo conocida con este nombre.

»niessen (decia) por los fechos de los buenos punnassen en fazer
 »bien, et por los de los malos que se castigassen de fazer mal»,
 lográndose en consecuencia la apetecida y fructuosa enseñanza de
 la historia. Dificil era el empeño de quien así comprendia, no
 solamente la extension del trabajo que echaba sobre sus hombros,
 sino tambien la índole y naturaleza del mismo, en medio de la
 oscuridad que por todas partes le rodeaba. «Tomamos (advertia
 »don Alfonso, tratando de las fuentes históricas) de la Crónica
 »dell arzobispo don Rodrigo, que fiso por mandado del rey don
 »Ferrando, nuestro padre, et de la de Maestre Luchas, obispo de
 »Tuy, et de Paulo Orosio et de Lucano, et de Sant Esidro, el
 »mançebo, et de Idaoio, obispo de Gallisia, et de Sulpicio, obispo
 »de Gascoña, et de los otros escriptos de los Concillios de Tole-
 »do; et de don Jordan, chancellor del sancto palaco; et de Clau-
 »dio Tholomeo, que departió del cerco de la tierra meior que otro
 »sabio fasta su saçon; et de Dion que escreuió uerdadera la esto-
 »ria de los godos, et de Pompeyo Trogo, et de otras estorias de
 »Roma, las que podiemos auer, que contassen algunas cosas del
 »fecho d'España, et compussemos este libro de todos los fechos
 »que fallarse podieron»¹. Tal era el propósito abrigado por el
 Rey Sabio, y tal la materia histórico-erudita de que disponia para
 darle cima, segun sus palabras.

Mas, concebido aquel pensamiento, ¿era posible que se atuviera
 estrictamente á los escritores indicados, sobre todo al hacer la
 narracion de los sucesos, acaecidos desde la invasion sarracena?
 Ofreciale el obispo de Tuy, aunque adulterados á su placer con-
 forme antes demostramos, los antiguos cronicones que señalaban
 el trabajoso y lento progreso de la reconquista: brindábale el ar-
 zobispo don Rodrigo con una exposicion más ordenada, en la cual
 habian tomado asiento no pocas tradiciones populares, infundién-

¹ Prólogo del Ms. escur. j. Y. 2.—Don Alfonso, demás de los autores
 antiguos aquí mencionados, cita en el curso de la historia otros muchos,
 entre los cuales se hallan César, Caton, Mela, Josefo, Zenon, Séneca, Porfi-
 rio, Ablavio, Virgilio, Juvenal, Suetonio, Justino, Casiodoro, Yuvenco, San
 Juan Evangelista, San Hilario, etc., todo lo cual demuestra la extension de
 los estudios hechos en su tiempo.

dole cierto espíritu nacional que habia asegurado su éxito entre
 doctos y vulgares, pasada ya del latin al habla de Castilla. Pero,
 ¿bastaban todos aquellos recuerdos á reflejar la sociedad española?
 ¿Alcanzaban las tradiciones patrocinadas por el arzobispo á des-
 cribir la série angustiosa de calamidades, en que se habia visto el
 pueblo cristiano desde el momento de proclamar su independen-
 cia? ¿Se pintaban en ellos el carácter y los triunfos de sus héroes
 con el vigoroso colorido que les daba la creencia de la muche-
 dumbre? En una palabra, ¿podia el nieto de doña Berenguela con-
 tentarse con el titulo de mero copiante, cuando aspiraba á ser el
 primer historiador de los vulgares?...

Ni las costumbres, ni los sentimientos, ni las creencias de las
 diferentes razas que poblaban la Península, podian ser indiferen-
 tes para don Alfonso, al escribir la *Estoria de España*, como
 no lo fueron tampoco, al acometer otras empresas¹; y atento á
 dar al gran cuadro que bosquejaba la misma animacion que en
 aquel múltiple original descubria, acudió á recoger las tradicio-
 nes nacionales, acariciadas de grandes y pequeños, ya sorpren-
 diéndolas en los cantos de los juglares, ya en los poemas escritos
 de los semi-doctos, ya en los más artísticos y esmerados de la
 poesia erudita. Reproduciase una vez más, si bien no debia ser
 la última, el singular consorcio de la poesia y de la historia, que
 ofrecen todas las literaturas en las primeras edades de su existen-
 cia; y acaudalada la narracion del Rey Sabio con las maravillosas
 hazañas de Bernardo del Carpio, con las grandes proezas de Fer-
 nando el Mayor, cuyas leyendas poéticas, segun notamos ya, se
 han perdido², con las aventuras prodigiosas del Cid, reproduci-
 das en uno y otro poema, y con las no menos populares del conde
 Fernan Gonzalez, solemnizadas ya por los cantores eruditos, pre-
 sentaba aquella variedad agradable y pintoresca que la distingue
 entre todas las producciones del siglo XIII, y aquel extraordinario
 sabor popular y romancesco que ha sido causa de que algunos

¹ Véanse los dos capitulos anteriores.

² Véase el cap. 1.º del presente volumen, págs. 44 y siguientes.

escritores sobradamente excépticos hayan osado colocarla en el número de las historias fabulosas ¹.

Y no se limitó el monarca de Castilla á poner en contribucion los monumentos de la antigüedad y las tradiciones populares de los cristianos, al escribir la *Estoria de Espanna*: deponiendo el odio abrigado por sus mayores contra los musulmanes, y el despreciativo desden que les inspiraban sus artes y sus letras, unió y contrapuso muchas veces al testimonio de nuestros primitivos cronicones y á la narracion ya más ordenada de don Lúcas y don Rodrigo el testimonio y la narracion de los historiadores árabes; procuró hermanar las tradiciones maravillosas de uno y otro pueblo, ya las encontrara formuladas en piadosas leyendas, ya en heróicas relaciones orales; y colocando junto á los juglares castellanos los cantores sarracenos, no solamente fueron por él consultados con frecuencia, sino que reproduciendo apenas alterados los poemas históricos de los primeros, llegó tambien á transferir al habla castellana los versos líricos y elegiacos de los segundos ². Templada en el ánimo de don Alfonso la ojeriza contra los hebreos, eran al propio tiempo tenidas en cuenta sus historias, ó mejor diciendo, aquellas producciones, en que tratando de las ciencias y de la moral, ingerian los rabinos españoles alguna parte de sus desgracias y desventuras; y amasada con tan diversos materiales la *Estoria de Espanna*, ofrecia el más vario conjunto, contrastando en gran manera el pensamiento unitario que le daba vida, con los encontrados orígenes, creencias, lenguajes, ritos y costumbres, que en sus páginas revelaba. La obra del Rey

¹ Esta calificación, arbitraria y ofensiva al buen sentido histórico, fué debida al renombrado Masdeu, quien, negando la existencia del Cid, no podía dar por buena una historia, en que se hacia de él mencion especialísima. Los estudios posteriores, y sobre todo los hechos, respecto de los testimonios árabes, han venido á desbaratar el castillo que levantó en el aire la crítica de Masdeu; siendo digno de todo elogio entre los que han tratado este punto interesantísimo de nuestra historia, el ya citado Mr. Dozy, cuyas opiniones respetables, aunque no admisibles de todo punto, tendremos en cuenta más adelante.

² De una y otra observacion ofrecemos adelante la confirmacion necesaria, por lo cual no creemos conveniente el detenernos en este punto.

Sabio era en este sentido el más fiel espejo de la sociedad española hasta mediar del siglo XIII, y ponía de relieve sobre todo la tolerante ilustracion del filósofo y del historiador, que no desdeñaba el testimonio de los enemigos de su ley y de su patria.

Cierto es que no en todas estas fuentes podía beber con entera confianza, y que muchas de ellas ó no eran tan puras como se había menester, ó estaban corrompidas por la ignorancia y la malicia: cierto es asimismo que no sazonados los estudios históricos y vista entre sombras la antigüedad, por más que empezara á insinuarse el afán de reconocerla,—se exponía don Alfonso á tropezar, y tropezaba repetidas veces en las fábulas y absurda cronología del Beroso y de otros escritores sus iguales, poblando los primeros tiempos de la historia patria de príncipes y héroes, que sólo pudo engendrar la fantasia, y que ha desterrado por fortuna la crítica moderna. Pero si no es lícito atribuir al rey de Castilla la madurez de juicio, el tino y perspicacia, el frío y desapasionado criterio que han fundado en los últimos siglos la verdadera ciencia histórica, tampoco hay razon para negarle, con la grandeza y elevacion de miras que le ponían la pluma en la mano, la honradez, la rectitud y el anhelo de la verdad que distinguen su *Estoria de Espanna*. Respecto de los tiempos antiguos sabia y decia don Alfonso cuanto sabian y decian los hombres más doctos de su siglo, cuanto se había podido averiguar hasta aquella época: respecto de los tiempos medios, y en especial de las edades que le preceden, no sólo enmendaba y ampliaba los historiadores que tenía delante, incluso don Lúcas de Tuy y el arzobispo don Rodrigo, sino que rechazaba la tradicion, cuando no se avenía con la autoridad ya respetada, y daba por nulo el testimonio de los poetas y juglares, cuando se oponía á la razon ó atropellaba los fueros de la cronología ¹. Persuaden sin

¹ Muchos son los pasajes en que esta observacion se halla comprobada. Hablando del nacimiento de Bernardo del Carpio, escribia el rey: «Et algunos »dizen en sus cantares de gesta que fué este don Bernaldo fijo de donna Tiber, »hermana de Cárlos el Grande de Francia..., mas esto non podria seer; por »ende non son de creer todas las cosas que los omes dizen en sus cantares, »et la verdat es asi como auemos ya dicho, segunt fallamos en las estorias

duda estas observaciones de que si fuera candidez excesiva el recibir hoy como verdaderos y auténticos todos los sucesos narrados en la *Estoria de Espanna*, dura y poco razonable ha sido la conducta de los que por hallar algunos hechos dudosos ó no comprobados, la han calificado de mendaz y fabulosa, dando así motivo á la justa reprobacion de escritores extraños ¹.

En grande estimacion y crédito estuvo, sin embargo, durante la edad media: el celebrado don Juan Manuel, que la extractó en su *Crónica Abreviada*, recomendábala á su posteridad del siguiente modo: «Este muy noble rey don Alfonso (escribia) entre muchas nobles cosas que fizo, ordenó conplidamente la *Crónica d'España* et púsolo todo conplido et por muy apuestas razones et en las menos palabras que se podia poner: en tal manera que todo ome que la lea, puede entender en esta obra (et en las otras que él conpuso et mandó conponer) que auia muy grant

verdaderas, las que fezieron lossabios». Y tratando de su viaje á Italia, añadia: «Mas porque nos non fallamos esto en los libros antigos, por ende non lo afirmamos». Y despues, al referir las proezas de Carlo-Magno y sus conquistas en España: «Et agora sabet, los que esta estoria oyedes, que magüer que los juglares cantan en sus cantares et dizen en sus fablas que Carlos, el Emperador, conquirió en Espanna muchos castiellos et muchas cibdades et que ovo y muchas batallas con moros et que desenbargó el camino franco desde Francia fasta Sanctiago, esto non podie seer, fueras ende que en Cantabria conquirió algo». Narrando las aventuras de don Bueso, decia: «Algunos dicen que aquel don Bueso que era primo cormano de Bernaldo, mas esto non podrie seer» (III.^a Parte de la edic. de Ocampo, cap. X). Al llegar al reinado de Alfonso IX de Leon, observaba: «Porque el arçobispo [don Rodrigo] quiso poner las sus razones tan breues et atan ataiantes en enaiamiento de muchos et de grandes fechos en poca razon et non departen las razones suyas de muchos otros fechos que se fallaron et acaesçieron en los tiempos que conuienen aqui ser puestos en esta estoria et non lo fueron, nos posimoslos aqui», etc. Y más abajo: «Et desto nin de otras cosas que fallamos que fueron en su tiempo que deuieran seer puestas, nin lo departe, nin lo dice el arçobispo don Rodrigo nin don Luchas de Tuy...; et porque sauemos por prueba de otras estorias que esto fué assi et que es çierto, ponémoslo aqui en la *Estoria* en los logares que conuienen» (IV.^a Parte, capítulo VIII).

¹ Dozy, *Recherches sur l'histoire politique et litteraire de l'Espagne*, página 384 y siguientes.

entendimiento et auia muy grant talante de acrescentar el saber, et cobdiçiaua mucho la onrra de sus regnos; et que era alunbrado de la graçia de Dios para entender et facer mucho bien» ¹. Repetian despues este elogio cuantos aspiraban al renombre de doctos, y aplaudida durante los siglos XVI y XVII la *Estoria de Espanna*, si pudo á fines del pasado y principios del presente caer en descrédito, vuelve hoy á cobrar su antigua estima, mereciendo las desinteresadas alabanzas de insignes criticos: «La *Crónica General de España* (dice un historiador aleman) es un fenómeno de sumo interés, no sólo en la historia de los españoles, sino en la literatura de la edad media, generalmente hablando, y en consecuencia un monumento de eterna memoria para Alfonso el Sabio. En viveza, gravedad profunda, sencilla ingenuidad y candor de exposicion apenas tiene igual», etc. ². El juicio del sabio magnate castellano del siglo XIV ha encontrado pues entera confirmacion en la crítica del siglo XIX.

La *Estoria de Espanna* tuvo no obstante la desventura de aparecer en la república de las letras, incompleta, mutilada, corrompida, plagada de errores de todos géneros, y lo que ha sido de peor efecto escoltada de notas ó advertencias que daban por cierto desfavorable idea del editor, y que sólo han servido de tropiezo á la crítica moderna, desacreditando la del siglo XVI. No cabe suponer que Florian de Ocampo, que la sacó á luz en 1544, contándose entre los más ardientes cultivadores de la historia patria, la adulterase de propósito; pero sobre traer ya trocado el título, que no era cosa tan despreciable, y presentar una division distinta de la que hallamos en los códices más antiguos, lo cual indicó alguno de nuestros diligentes bibliógrafos ³, faltan á la

¹ *Chronica Abreviada*, pról. del cód. F. 81, fól. 24 v.

² Clarus, *Darstellung der spanischen Literatur in Mittelalter* tomo I, página 337 y siguientes.

³ Don Nicolás Antonio dice: «Observatione tamen praecipua dignum est, historiam hanc... olim fuisse bipartitam» (*Bibliotheca Vetus*, lib. VIII, capítulo V). En efecto, los más antiguos códices que hemos consultado presentan dividida la *Estoria de Espanna* en solas dos partes: la primera, que abraza desde la poblacion de la Península hasta la invasion sarracena, consta de trescientos cuarenta y un capítulos (Bibl. Escur., cód. j. Y. 2): la segunda,